A 30 AÑOS DE LA CAÍDA DE LA DICTADURA STRONISTA

Alegre pide a la oposición que se rearme para llegar al poder en 2023

En memoria de las víctimas de la dictadura, el presidente del PLRA, Efraín Alegre, instó ayer a los sectores afines a consolidar una oposición madura y fuerte que pueda de vuelta disputarle el poder al Partido Colorado.

El presidente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Efraín Alegre, junto con varios dirigentes de su partido y de igual modo de todo el arco de la oposición, conmemoraron en el recinto del Museo de las Memorias los 30 años de la caída de Alfredo Stroessner y con ello el advenimiento de la democracia. Hizo un llamado a reanimar a la oposición para volver a intentar la hazaña de la alternancia en el 2023.

Alegre hizo un llamado al resto de las fuerzas opositoras, con quienes, arañó en las últimas elecciones la presidencia de la República.

Dijo que solo con la unidad de los sectores se podrá derrotar "definitivamente" al sistema heredado de la dictadura stronista, que, afirmó, aún "está vigente".

Alegre, quien fue el candidato presidencial de la oposición en las últimas elecciones de 2018, expresó que persiste la necesidad "de consolidación de una oposición democrática más fuerte y más unida" para derrotar al Partido Colorado, principal sostén del stronismo.

En este sentido, indicó que "la dictadura tiene raíces muy fuertes y muy consolidadas" en el gobernante Partido Colorado, del que Stroessner fue presidente honorario hasta incluso en el periodo de la transición democrática.

DARDO RAMÍREZ

Recuerdo. El ex senador Yoyito Franco junto a Efraín.

Varios otros dirigentes del PLRA acudieron al recordatorio de la caída de la dictadura, entre ellos, muchos de los que sufrieron torturas e incluso exilio. Coincidieron en el reparo necesario de las víctimas y señalaron como retroceso la vuelta del coloradismo al poder.

También evocó los años duros de la dictadura la senadora titular del Partido Democrático Progresista (PDP) Desirée Masi.

La legisladora dijo que la oposición tiene hoy, así como ayer, un compromiso con las clases más desprotegidas.

Dijo que en los peores años del stronismo fue testigo de cómo varios paraguayos que pensaban distinto sufrían la violencia del Estado, cuando no la muerte. Comentó que, así como ayer, hoy se necesita también una Iglesia con compromiso social y evocó a monseñor Ismael Rolón.

CIFRAS. De acuerdo con las cifras, el horror que dejaron a su paso los 35 años de dictadura se refleja en las 20.090 víctimas directas de violaciones a sus derechos humanos, 59 ejecutados extrajudicialmente, 336 desaparecidos, 18.772 torturados, según datos de la Comisión Verdad y Justicia. Algunos jerarcas del stronismo pagaron con cárcel sus crímenes, pero los actores intelectuales quedaron libres.

Tratarán pedido de sesión para desaforar a ZI

Antonio Buzarquis

La Comisión Permanente del Congreso, presidida por el diputado Antonio Buzarquis, incluirá en la sesión de mañana el pedido por el cual varios senadores solicitan una sesión extraordinaria de la Cámara Alta para tratar el pedido de desafuero de Javier Zacarías Irún, enviado la semana pasada.

Varios senadores firmaron una nota por la cual se solicita la convocatoria a una sesión extraordinaria de la Cámara Alta para tratar el desafuero del legislador cartista.

La solicitud tiene como propósito no obstruir la labor de la Justicia, debido a que se acerca la fecha de imposición de medidas al legislador.

A este pedido, Buzarquis había contestado que es su obligación poner a consideración del pleno si se acepta la convocatoria de una sesión extra del Senado.

Se pidió tratar la nota del juez penal de Garantías, Gustavo Amarilla, donde se solicita el desafuero para la prosecución de la causa que se imputa al senador Zacarías es en el caso "Sandra McLeod de Zacarías y otros sobre declaración falsa".

En la mencionada nota se hace referencia al acta de imputación en contra del senador Zacarías Irún, por la supuesta comisión del hecho punible de declaración falsa, "por lo cual solicitamos se trate en una sesión extraordinaria de la Cámara de Senadores, lo previsto en el artículo 191 de la CN".

La nota la firmaron senadores de varias bancadas, pero fue original de la bancada patriaqueridista de los senadores Stephan Rasmussen, Georgia Arrúa y Fidel Zavala, Amado Florentín del PLRA y el colorado Martín Arévalo, así como los senadores del PDP, Desirée Masi y Pedro Santacruz.

ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY

ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS REGIONALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a las Regionales de la Asociación Rural del Paraguay, a las Asambleas Generales Regionales Ordinarias en las fechas, horas y lugares que a continuación se mencionan.

AÑO 2019

CALENDARIO DE ASAMBLEAS GENERALES REGIONALES ORDINARIAS

Nº	Regional	Fecha	Día	Hora 1ºC	Hora 2ºC	Lugar	Departamento
1	Concepción	15/2/2019	Viernes	18:00	19:00	Centro de Exposiciones Nacional, km 2,5 Ruta V	Concepción
2	San Pedro	22/2/2019	Viernes	18:30	19:30	Sede de la Regional	San Pedro
3	Misiones	23/2/2019	Sábado	11:00	12:00	Sede de la Regional	Misiones
4	Itapúa	23/2/2019	Sábado	18:00	19:00	Sede de la Regional	Itapúa
5	Boquerón	26/2/2019	Martes	18:00	19:00	Sede de la Regional	Boquerón
6	Caazapá	2/3/2019	Sábado	11:00	12:00	Sede de la Regional	Caazapá
7	Guairá	2/3/2019	Sábado	18:30	19:30	Sede de la Regional	Guairá
8	Canindeyú	3/3/2019	Domingo	11:00	12:00	Sede de la Regional	Canindeyú
9	Caaguazú	5/3/2019	Martes	18:30	19:30	SENC - Asociación Rural del Paraguay - M.R.A.	Caaguazú
10	Chaco' Central	6/3/2019	Miércoles	18:30	19:30	Sede de la Regional	Central
11	Alto Chaco	7/3/2019	Jueves	18:00	19:00	CDC - Asociación Rural del Paraguay - M.R.A.	Central
12	Alto Paraná	8/3/2019	Viernes	18:30	19:30	Sede de la Regional	Alto Paraná
13	Paraguarí	9/3/2019	Sábado	10:30	11:30	Salón Social de la Regional - Compañía Rojas	Paraguarí
14	Caaguazú	9/3/2019	Sábado	11:30	12:30	Sede de la Regional	Caaguazú
15	Central y Ñeembucú Norte	11/3/2019	Lunes	19:00	20:00	Salón Martín Cuenas - Asociación Rural del Paraguay - M.R.A.	Central
16	San Pedro	11/3/2019	Lunes	19:00	20:00	Sede de la Regional	Central
17	Gral. José María Bruguez	12/3/2019	Martes	19:00	20:00	Sede de la Regional	Central
18	Amambay	13/3/2019	Miércoles	11:00	12:00	Sede de la Regional	Amambay
19	Central Chaco	14/3/2019	Jueves	19:00	19:00	Sede de la Regional	Central
20	Tte. Esteban Martínez	18/3/2019	Viernes	18:30	19:30	Sede de la Regional	Central

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, el Balance General, las Cuentas de Ingresos y Egresos y los cuadros demostrativos de la Ejecución Presupuestaria del ejercicio fenecido y el informe del Síndico.
2) Elección de los miembros titulares y suplentes que corresponda para integrar la Comisión Directiva Regional.
3) Elección de la Comisión Electoral Regional, que estará integrada por tres miembros titulares y hasta tres suplentes.
4) Elección de los Delegados titulares y suplentes que intervendrán durante el ejercicio en las Asambleas Generales de la Asociación Rural del Paraguay en representación de la Regional.
5) Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.

ORDEN DEL DÍA PARA LA REGIONAL CENTRAL Y ÑEEMBUCÚ NORTE

1) Consideración de la Memoria, el Balance General, las Cuentas de Ingresos y Egresos y los cuadros demostrativos de la Ejecución Presupuestaria del ejercicio fenecido y el informe del Síndico.
2) Elección de los miembros titulares y suplentes que corresponda para integrar la Comisión Directiva Regional.
3) Elección de los miembros titulares de la Comisión Directiva Regional que desempeñarán los cargos de Presidente y de Vice-Presidentes.
4) Elección de la Comisión Electoral Regional, que estará integrada por tres miembros titulares y hasta tres suplentes.
5) Elección de los Delegados titulares y suplentes que intervendrán durante el ejercicio en las Asambleas Generales de la Asociación Rural del Paraguay en representación de la Regional.
6) Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL REGIONAL EXTRAORDINARIA

REGIONAL MISIONES

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los socios para la Asamblea General Regional Extraordinaria de la Regional Misiones, a llevarse a cabo el sábado 23 de febrero del 2019, en la sede de la Regional ubicada en San Ignacio Misiones, a las 10:00 horas, en primera Convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA.

1) Elección de Presidentes y Vice-Presidentes, entre los miembros titulares de la Comisión Directiva Regional, cuando los cargos hayan quedado vacantes.
2) Nombramiento de dos socios asambleistas para que firmen el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.

REGIONAL ALTO CHACO

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los socios para la Asamblea General Regional Extraordinaria de la Regional Alto Chaco, a llevarse a cabo el jueves 07 de marzo del 2019, en la Sala de Directiva ARP, ubicada en Mariano Roque Alonso, a las 17.00 horas, en primera Convocatoria, y a las 17.30 horas en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA.

1) Consideración de la venta de la propiedad de la ARP Regional Alto Chaco, ubicada en el Lote Fiscal de la Colonia Fuerte Borbón, situado en el Distrito de Fuerte Olimpo del Departamento de Olimpo, con una superficie total de ochenta y cuatro (84) hectáreas, ochomil cuatro (8.004) metros y trescientos setenta y siete (377cm²) centímetros cuadrados.
2) Nombramiento de dos socios asambleistas para que firmen el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.

Artículo 91º.- Las Asambleas Generales Regionales sesionarán válidamente a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de más de la mitad de los Socios Activos y Adherentes con derecho a voto que pertenezcan a la Regional.
Si no se hubiere dicho quórum, las Asambleas se considerarán legalmente convocadas por segunda vez para llevarse a cabo una hora después con cualquier número de Socios Activos y Adherentes con derecho a voto presentes.
Artículo 92º.- Para tener derecho a participar en las Asambleas Generales Regionales, los Socios Activos y Adherentes deberán tener cuanto menos seis meses de antigüedad y estar al día con la Tesorería, debiendo pagar las cuotas hasta diez días antes de la fecha fijada para las asambleas.
Los socios personas físicas pueden hacerse representar en la Asamblea por simple carta poder autenticada por escribano público o juez de paz, no pudiendo una misma persona representar a más de un socio.
Los socios condominios y personas jurídicas pueden participar única y exclusivamente a través del representante aceptado por la Comisión Directiva Central que tenga la firma registrada en la Asociación Rural del Paraguay.
La lista de socios de cada Regional con derecho a participar en la Asamblea se hará en base a los registros centrales de la Asociación Rural del Paraguay.

Mariano Roque Alonso, 01 de febrero de 2019.-

La Secretaría de Coordinación

DNCP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 01/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP Nº 301/2019.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py, con el **ID Nº 356.512** o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (EEUU Nº 961 c/Tte. Fariña – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de LUNES A JUEVES, de 08:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs.; VIERNES, de 08:00 a 13:00 hs.

Plazos de la Subasta:
- Fecha tope de consultas: 05/02/2019; hasta las 10:00 AM
- Fecha tope de respuestas: 06/02/2019; hasta las 10:00 AM
- Fecha de Inicio de propuestas: 12/02/2019, a las 10:00 AM
- Fecha fin de propuestas: 13/02/2019, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 13/02/2019, a las 10:10 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 15/02/2019, hasta las 10:00 AM , en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Crecida del río Pilcomayo pone en alerta a comunidades del Chaco

Después de la preocupante sequía, el agua repuntó en Bolivia y nuevamente ingresa al canal paraguayo. Trae consigo importantes sedimentos que deberán ser removidos cuando la riada baje.

GENTILEZA

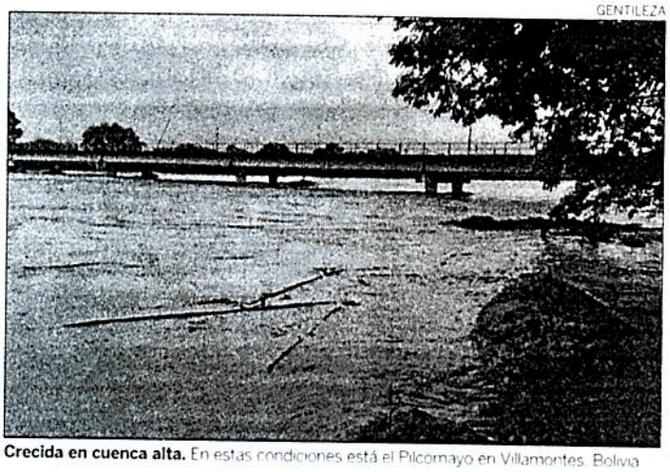

Crecida en cuenca alta. En estas condiciones está el Pilcomayo en Villamontes, Bolivia

Los niveles registrados en la cuenca alta del río Pilcomayo, específicamente en Villamontes (Bolivia), donde el domingo se registró un pico de 6.90 metros y con tendencia a subir, ponen en alerta roja a todas las comunidades de la zona chaqueña, según informó ayer el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

"Es el repunte que estabamos esperando. Es importante, pero de corta duración. Trae mucha agua y sedimentos. Esperamos consecuencias [illegible] sborde y el taponamien[illegible] la embocadura después de la riada", dijo a UH el director de la Comisión del Pilcomayo, Artur Niedhammer.

En un comunicado de prensa, Obras Públicas informó que se ha activado el sistema de emergencia en zona Represa, San Agustín, Galpón, La Pava, Agua Linda, por el posible impacto fuerte de la riada.

Según señalaron desde la empresa contratista T &C, responsable del tramo 1, el caminó fue realzado en algunas partes de los lugares mencionados. "Si no se rompe, esa agua va a correr cerca de La Pava, por el costado de la ruta", señaló el escrito.

Asimismo, advirtieron que los que están en la costa, zona de El Galpón y La Cumbreña, deben empezar a evacuar y sacar los animales lo antes posible por el riesgo que existe de un importante desborde. También en Agua Linda deben mantenerse en alerta por probable situación de aislamiento.

Hace unas semanas, las aguas del Pilcomayo dejaron de ingresar al territorio nacional, principalmente por la excesiva colmatación en la zona de la embocadura, según denunciaron a este diario pobladores de la zona, quienes lamentaron que esto se repita ya con la administración de Arnoldo Wiens.

Según ganaderos de la zona, el canal paraguayo, desde el km 0 hasta el km 50, parecía un desierto debido a que todas las aguas van a territorio de Argentina. Empero, ayer las aguas ingresaron al canal paraguayo que estaba sedimentado, por lo que el riesgo de desborde aumenta, según indicaron los pobladores.

"Ya tenemos nuevamente agua, a 83 km de la embocadura, en el Pelícano Sur Tuscal", señaló ayer Ramón Olmedo, un poblador de ese lugar. Mientras dure la crecida, las obras se paralizan. El primer lote, desde la embocadura hasta San Antonio, está a cargo de la firma Ingeniería de Topografía y Caminos SA (T&C SA). El lote dos, que comprende desde San Antonio hasta la localidad de General Díaz, está a cargo del Consorcio Río Pilcomayo (Los Trigales SA-Black SA) y el último lote, que va desde General Díaz hasta Estero Patiño ejecuta Tecnología del Sur SA.

GENTILEZA

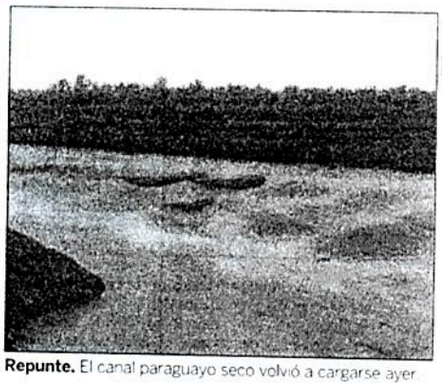

Repunte. El canal paraguayo seco volvió a cargarse ayer.

Taiwán hará inversión millonaria en Paraguay

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Taiwán dio a conocer recientemente sobre una inversión de su país en Paraguay, destinada a mejorar la calidad de vida de las áreas rurales en su aliado diplomático en Sudamérica, según el portal taiwanés noticias.nat.gov.tw.

El país asiático planea invertir USD 150 millones en un período de cinco años en Paraguay con el objetivo de financiar proyectos de cooperación, según había señalado el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mofa, siglas en inglés), Andrew Lee.

Conforme a un memorando de entendimiento que Taiwán firmó con su único aliado diplomático en Sudamérica a fines del año pasado, la inversión se utilizará en áreas como asistencia social, educación, vivienda e infraestructura de Paraguay.

El portavoz del Mofa declaró que además de un proyecto de vivienda pública iniciado previamente, el Gobierno paraguayo ha expresado el deseo de que Taiwán pueda ayudar a mejorar la calidad de vida de los paraguayos.

Un diplomático taiwanés, asignado en Paraguay recientemente, comentó que el proyecto de vivienda pública ayudó a mejorar la calidad de vida en las áreas rurales.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Directorio del Banco GNB Paraguay S.A. comunica a sus Accionistas a [illegible]
2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, destino de las Utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
4. Determinación del número de miembros del Directorio, designación de Directores Titulares y Suplentes, y fijación de su retribución.
5. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y fijación de [illegible]
6. [illegible] Acta de Asamblea.

[illegible] en el Art. 1084 de [illegible]

BANCO GNB

DNCP GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP N° 301/2019

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py, con el **ID N° 356.512** o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (EEUU N° 961 c/Tte. Fariña – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de LUNES A JUEVES, de 08:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs. VIERNES, de 08:00 a 13:00 hs.

Plazos de la Subasta:
- **Fecha tope de consultas:** 05/02/2019; hasta las 10:00 AM
- **Fecha tope de respuestas:** 06/02/2019; hasta las 10:00 AM
- **Fecha de Inicio de propuestas:** 12/02/2019, a las 10:00 AM
- **Fecha fin de propuestas:** 13/02/2019, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 13/02/2019, a las 10:10 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 15/02/2019, hasta las 10:00 AM., en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes.

**NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

ANDE GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

PROYECTO "DEPÓSITO J. EULOGIO ESTIGARRIBIA"
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, ANDE**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental preliminar /Relatorio de Impacto Ambiental RIMA del Proyecto **"Deposito J. Eulogio Estigarribia"** de la **Administracion Nacional de Electricidad, Expediente SGDME – 15.669/2018**, elaborado por la Consultora Ambiental **Lic. Nancy Ruiz Acosta**, con Reg. **CTCA N° I-1.024, desarrollado en la propiedad identificada con Finca N° 11.362, Padron N° 10.843, ubicado en el Barrio denominado San Blas en las calles Boqueron y 15 de Agosto, en el Distrito de Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú**, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental en su Art. 6° Inc. a), conforme al procedimiento estipulado en el Decreto Reglamentario N° 453/13 y en su modificación y ampliación, Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 días hábiles en la página WEB www.mades.gov.py, y oficinas del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, a los efectos de su revisión y consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que los sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en Av. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina, de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes por el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 5 de Febrero de 2019

Guaidó designa a su embajador en Paraguay

La Asamblea Nacional de Venezuela, liderada por Juan Guaidó, nombró ayer a un nuevo embajador para Paraguay.

Se trata de David Olsen, quien sustituirá así a Alfredo Murga.

Este diplomático dejó nuestro país en la última quincena de enero tras el plazo que le dio el Gobierno de Mario Abdo Benítez para abandonar territorio paraguayo. Fue luego del rompimiento de las relaciones diplomáticas a raíz de la toma de posesión de mandato del presidente venezolano Nicolás Maduro, lo que provocó la reacción de Paraguay y otros países.

Guaidó, quien se autoproclamó presidente de Venezuela y es reconocido por numerosos gobiernos en la región, incluso el nuestro, también nombró a representantes diplomáticos para Brasil, Guatemala, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Panamá, Perú y el Grupo de Lima, respectivamente.

Este lunes distintos países de la Unión Europea (UE) se sumaron al reconocimiento internacional del presidente encargado de Venezuela, tras expirar el ultimátum de ocho días dado a Maduro para convocar a elecciones libres y democráticas.

El presidente asistirá a juicio oral de caso Arrom Martí en Costa Rica

Richart González
GUAIRÁ

El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, viaja hoy Costa Rica, país sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) para participar del juicio oral contra el Estado paraguayo por desaparición forzada y tortura de Juan Arrom y Anuncio Martí, que tendrá lugar mañana jueves.

"Yo no quiero pagar ni un solo guaraní a estos secuestradores, porque el daño es más moral que económico", señaló Abdo, quien ayer estuvo en Villarrica donde realizó la verificación de 40 viviendas sociales y luego se trasladó a la compañía Costa Mbocayaty donde participó del festejo del cumpleaños del gobernador de Guairá, Juan Carlos Vera Báez.

La audiencia convocada para mañana por los magistrados de la Corte IDH será para escuchar a los testigos de las partes. Por el lado de los peticionantes, está previsto que declare Juan Arrom, por teleconferencia vía Skype. Además de su hermana Cristina Arrom, el periodista Aníbal Emery, el ex defensor del Pueblo Raúl Marín. También son testigos Anuncio Martí, María Auxiliadora Arrom de Orrego, Carmen Emilia Arrom de Cabello, Carmen Marina Arrom, María Cristina Martí Méndez, Marta Ramona Martí de Páez, Esperanza Martínez, Carlos Portillo, Mario Torres, Víctor Antonio Colmán, Liz Larriera, Gloria Elizabeth Blanco y Elena Méndez viuda de Martí. Algunos de ellos ya testificaron por escrito, vía escribanía.

Por el lado del Estado los testigos serán el agente de la Fiscalía Édgar Sánchez, quien formó parte del equipo que investigaba el secuestro, y el ex fiscal general del Estado Óscar Germán Latorre.

No obstante, el equipo de abogados, encabezado por el procurador general de la República, Sergio Coscia, consideró pertinente que asistan a la audiencia víctimas de secuestro en nuestro país. Entre ellos, María Edith Bordón de Debernardi, en cuyo secuestro se le involucra a Arrom y Martí, que aún no han respondido al respecto ante la justicia paraguaya, porque se hallan en el Brasil, como refugiados políticos.

El Gobierno rechaza la intención de Arrom y Martí de una indemnización de 63 millones de dólares que reclaman como supuestas víctimas de secuestro y tortura por parte de efectivos policiales entre el 17 y el 30 de enero de 2002. También pidió a Brasil la cancelación del estatus de refugiados políticos.

RICHART GONZÁLEZ

Ayer. Abdo Benítez festejó el cumpleaños del gobernador de Guairá, Juan Carlos Vera (i).

Sentencia marcará humor sobre permanencia en CIDH

Mario Abdo Benítez aclaró que no es su intención que Paraguay deje de pertenecer a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero considera que la sentencia que se dé "marcará un humor diferente para el Paraguay".

En ese sentido, sostuvo que hay una desnaturalización de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) porque prácticamente no hay fallos a favor de los Estados.

Consideró importante viajar "para demostrar compromiso y preocupación por parte del Estado paraguayo".

"Fuimos uno de los primeros países que adoptamos la competencia de la Corte. No podemos negar la preocupación", dijo.

El presidente de la República agregó "que es un caso injusto (la denuncia contra el Estado paraguayo) que amenaza la soberanía". Por su parte, el canciller Luis Castiglioni dijo que todas las opciones son analizadas, inclusive la idea de retirarse de la Corte.

Cabe recordar que anteriormente Abdo Benítez había señalado que era imposible salir de la CIDH debido a que se debía renunciar a varios tratados y pactos internacionales, como el de San José de Costa Rica, y que además se debía reformar la Constitución Nacional.

ANDE ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

PROYECTO "DEPÓSITO J. EULOGIO ESTIGARRIBIA" ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, ANDE, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental preliminar /Relatorio de Impacto Ambiental RIMA del Proyecto **"Depósito J. Eulogio Estigarribia"**, de la **Administración Nacional de Electricidad, Expediente SGDME – 15.669/2018**, elaborado por la Consultora Ambiental **Lic. Nancy Ruiz Acosta, con Reg. CTCA N° I-1.024, desarrollado en la propiedad identificada con Finca N° 11.362, Padrón N° 10.843, ubicado en el Barrio denominado San Blas en las calles Boquerón y 15 de Agosto, en el Distrito de Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú**, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental en su Art. 6° Inc. a), conforme al procedimiento estipulado en el Decreto Reglamentario N° 453/13 y en su modificación y ampliación, Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 días hábiles en la página WEB www.mades.gov.py, y oficinas del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, a los efectos de su revisión y consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que los sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en Av. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina, de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes por el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 6 de Febrero de 2019

DNCP ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP N° 301/2019.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py, con el **ID N° 356.512** o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (EEUU N° 961 c/Tte. Fariña – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de LUNES A JUEVES, de 08:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs.; VIERNES, de 08:00 a 13:00 hs.

Plazos de la Subasta:
- Fecha tope de consultas: 05/02/2019; hasta las 10:00 AM
- Fecha tope de respuestas: 06/02/2019; hasta las 10:00 AM
- Fecha de Inicio de propuestas: 12/02/2019, a las 10:00 AM
- Fecha fin de propuestas: 13/02/2019, a las 10:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva: 13/02/2019, a las 10:10 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 15/02/2019, hasta las 10:00 AM., en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes.

**NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Barrios cuestiona plan de elevar antigüedad

Luego de que un grupo de convencionales colorados, nucleados en la Coordinadora de Convencionales Unidos, fijaran para el 8 de marzo próximo la realización de una convención extraordinaria de la Asociación Nacional Republicana (ANR), en la cual solicitarán la modificación de los artículos que hablan de la antigüedad para postularse a cargos electivos, el senador cartista Antonio Barrios aseveró que si se concreta esta situación será un retroceso para el Partido Colorado.

"Yo creo que no corresponde, va a ser un retroceso para el partido sacarle la oportunidad a los jóvenes de participar. Para nosotros es un retroceso. El partido tiene que aggionarse a los nuevos tiempos, tiene que admitir a nuevos afiliados, y bajar la antigüedad para que se puedan presentar a pugnar por cargos electivos. Si no, hasta se pierde el entusiasmo", indicó el legislador de la ANR.

Por su parte, el convencional Jorge Miranda mencionó que la idea es "evitar que haya un nuevo Horacio Cartes" dentro de la estructura partidaria. Si se concreta la asamblea, será la primera vez que se llevará a cabo una convención extraordinaria peticionada por los propios delegados convencionales.

La intención es elevar la antigüedad requerida incluso para acceder a cargos partidarios como miembros de la Junta de Gobierno o a la presidencia misma de la ANR. En enero del 2011, Cartes logró reducir la antigüedad a apenas un año para la mayoría de los cargos.